



Comisión
y Archivo
Provincial de la
Memoria

Proyecto:

Diversidad sexual y represión en Córdoba en las décadas de '60 y '70.

Objetivo:

rescata las voces de aquellas personas que, por optar una sexualidad distinta, fueron condenadas y perseguidas a lo largo de los diferentes periodos democráticos y represivos acaecidos en nuestro país.

Finalidad:

Aportar nuevos elementos y dimensiones para discutir los procesos de construcción de memorias a través de los relatos de aquellos/as que eligieron y eligen abordar una forma diferente de vivir la sexualidad, fuera de los marcos normativos culturalmente impuestos por nuestra sociedad. Las experiencias transmitidas mediante estos testimonios son un valioso aporte para pensar las continuidades y rupturas de ciertas prácticas discriminatorias y represivas en la actualidad.

Contexto:

En el campo de la historia de la sexualidad está todo por explorarse, pero lo que sí está claro en este sentido es que a lo largo de la historia tanto de nuestro país como del mundo, se ha evidenciado, con el paso del tiempo, las vicisitudes y sufrimientos que han tenido que sobrellevar los que asumieron y asumen una sexualidad no normativa. La homosexualidad como categoría surge en 1870 cuando un rasgo individual, la elección de un compañero sexual, fue considerado por la naciente psiquiatría como esencial para dar cuenta de toda la personalidad. A partir de ese momento, la homosexualidad fue vista como el lugar social, cultural y psicológico más desvalorizado. Allí se podía colocar a todo el desecho social. Los homosexuales deberían ser algo absolutamente minoritario, casi inexistentes y cuando no se los pudiera ocultar, deberían ser vistos siempre como seres horribles, peligrosos y/o ridículos. De lo anterior, nuestra historia argentina dio sobrado testimonio y ejemplos. Con la conquista y colonización de América, algunos españoles hicieron que los perros se comieran

a cincuenta indígenas del Caribe por practicar el amor entre hombre; sólo por que estaban vestido de manera diferente a la que ellos creían que los hombres debían vestirse.

Durante la época de Mayo y el proceso de construcción del Estado Argentino, la documentación en torno a estos casos no abunda, pero hoy se habla de la posible homosexualidad de Manuel Belgrano, uno de los próceres más progresistas de nuestra historia con el fin de denigrarlo y desprestigiarlo.

La generación del '80 con su política higienista puso a los "invertidos" bajo la lupa de la ciencia y termino por convertirlos en delincuentes. El depósito 24 de noviembre, en Buenos Aires, era el lugar donde la policía llevaba a los detenidos sin causas penales: anarquistas, maldamas, prostitutas, inmigrantes, travestis, homosexuales, bisexuales, en concreto a los que no estaban invitados a construir el país que este grupo pretendía.

Pasadas las décadas, en 1946 el gobernador de la provincia de Buenos Aires firmó un decreto que determinaba que los homosexuales no podían votar por "razones de indignidad"; decreto que existió hasta mediado de los ochenta.

En 1951, una enmienda al Código Bustillo de la Justicia Militar prohibía especialmente a los homosexuales ingresar al Ejército.

Durante las décadas del '60 y comienzo del '70, con la alternancia de periodos democráticos y represivos, se encauzaron las reivindicaciones y reclamos de los homosexuales a partir de organizaciones como el Frente de Liberación Homosexual (FLH) y la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), con el fin de reclamar por sus derechos y construir estrategias de resistencia frente a los abusos principalmente policiales

Pero con el golpe de Estado de 1976 todos estos movimientos fueron fuertemente golpeados casi hasta su desaparición total. Así mucho de los militantes de estas organizaciones y sus seguidores que habían irrumpido en la esfera política, en un dialogo conflictivo con la izquierda revolucionaria, buscaron refugio en el extranjero, principalmente donde prosperaban las nuevas teorías libertarias, como Europa; pero no todos tuvieron la oportunidad de irse del país y muchos fueron visto en

los Centros Clandestinos de detención del país y de Córdoba, como La Perla y el Ex D2.

Núcleos Temáticos:

- Características socioeconómicas, educativas, culturales.
- La adolescencia y la elección sexual. Cambios y rupturas en las relaciones familiares, sociales.
- Instancias de socialización en la vida pública y privada. Instancias de construcción identitaria
- Prácticas de discriminación: sociedad, familia, laboral.
- Organización y militancia.
- Experiencias de persecución y detención durante las diferentes etapas represivas que vivió nuestro país.
- La década de los ´80: la fiebre rosa.
- Ley de matrimonio igualitario.
- Reflexión de la experiencia.
- Análisis de la situación actual de los homosexuales. Continuidades y rupturas.

Bibliografía:

BAZÁN, Osvaldo. *Historia de la Homosexualidad en la Argentina*. Ed Marea: Bs As. 2004.